

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, el anuncio que no exceda de cinco líneas.

LOS PORTAZGOS.

El importe sobre vias de comunicacion, ni siempre ha subsistido ni cuando estaba vigente en la primera época produjo los resultados que de él se esperaban; sin criterio fijo, ni base estable, el impuesto de portazgos y pontazgos gravaba unas veces con exorbitancia á personas que en modo alguno podian, sin grandes sacrificios, satisfacer los precios de tarifa; y siempre, por regla general, era un germen fecundo de disgustos, controversias y vejaciones que no podian por menos de indignar.

Ni presidió siempre la equidad en las tarifas, gravando más los carruajes segun el número de caballerías y anchura y forma de las llantas; siendo módicos estos derechos para los vehículos más ligeros, resultaba que el industrial que se dedicaba al acarreo de géneros, y que vivia exclusivamente de lo que le producía su modesto carro, tenia que pagar impuestos dobles ó cuádruples de los que se aprovechaban de las carreteras para ir á visitar sus posesiones ó para otros asuntos; siempre resultaba que estos impuestos eran gravados para unos y para otros, sin que reportaran, por regla general, ningun ingreso efectivo, pues que los gastos de personal, los medios que se empleaban para eludirlo y otros obstáculos mil que se presentaban para el cobro, hacian que fuera bastante exígua la renta que dejaban á la Hacienda.

Al restablecerse en 1875, no hubo el acierto que debia haber presidido en cuestion tan importante, al elegir los puntos para el cobro. Tenemos el ejemplo en esta capital; portazgo hay que cuantas veces necesitan los propietarios salir á visitar sus fincas han de pagar el impuesto, resultando que habrá vecino que al dia tenga que pagar de dos á cuatro reales si visitar quiere con frecuencia sus posesiones.

Otro de los inconvenientes que tienen los portazgos, es el que las personas que han de satisfacerlo, en su afán de evitar el pago y las consiguientes molestias, inventan nuevos caminos, ó bien prefieren los vecinales, consiguiendo de este modo hacerles gastar doble tiempo en llegar al punto que desean, y con ello sufriendo en los trasportes, dilaciones que siempre son perjudiciales.

Si este impuesto fuese tan esencial para nuestra hacienda, no hubiera sufrido eclipses de largos años, como los que ha tenido. Si nuestra memoria no nos es infiel, desde la ley de 22 de Julio de 1857, al hacerse la division de las carreteras en primera, segunda, y tercera clase, en que tuvo origen el impuesto de portazgos, apenas llevaba seis años de vigor el impuesto, cuando en 1865 se mandó suprimir, reconociendo sus inconvenientes y escasas utilidades; y si bien en 1866 se restablecieron en la ley de presupuestos de 1869-70 se volvieron á suprimir, no volviéndose á poner en vigor hasta 1877.

Si pues tan notoria es la inutilidad de los portazgos, ó por lo menos tan exíguos sus rendimientos, y si el señor Albareda, inspirado en un criterio que le honran, ha indicado ya sus deseos de suprimirlos, es de creer que el Sr. Ministro de Hacienda no opondrá obstáculo á tan plausible proposito, tanto más, si se tiene en cuenta que la prensa adicta al Gobierno manifestaba que este tenia el firmísimo propósito de aminorar las cargas públicas, haciendo desaparecer, entre otros impuestos refractarios y odiosos, el de portazgos y barcajes, ó que si la reforma no podia

llevarla á las Cortes, suspenderia, por lo menos, todas las subastas, no dando lugar á nuevos arrendamientos.

Creemos que, dado el camino de reformas en que ha entrado el ilustrado Ministro de Fomento, hay que tener esperanzas de que este sabrá vencer cuantos obstáculos se opongan á la realizacion del pensamiento que abriga desde su entrada en el Ministerio, es esto, la supresion de los portazgos.

EL DEFENSOR EN MADRID.

21 de Julio de 1881.

—¿Qué tiene V., amigo?

—¿Qué he de tener.... acabo de recibir un oficio que me ha dejado frio!

—¿Y por eso se queja V?

—Ya lo creo; como que me anuncia mi cesantía.

—Debía V. dar las gracias al ministro, porque al dejarle frio, le proporciona lo más preciso en estos tiempos.

La otra tarde oí el diálogo anterior, y lo trascribo porque retrata la situacion. Hay personas que, en esta época senegaliana que atravesamos, aceptarían gustosas las noticias más tristes con tal de que las dejaran heladas.

Pero nada; no se halla una noticia fresca ni por un ojo de la cara. Todas las que nos comunican aumentan el calor de la temperatura, con el que desarrollan en los temperamentos.

—¡No se puede vivir!

—¡Ha llegado la gran liquidacion!

—¡Van á acabarse hasta los electores!

—Las elecciones si que van á ser acaloradas.

—Debían mandar que se hiciese de noche la votacion.

—¡Con luz artificial! se apagaria á menudo.

—En el Escorial se asan los pájaros.

—Pues en la Granja, segun escriben, no se puede salir de casa más que de noche.

—En los puertos de mar salen los peces fuera del agua, porque se creen, al estar dentro, que los cuecen vivos.

—En ninguna parte se puede respirar.

—Va á resultar verdad lo del fin del mundo.

—La estrella del rabo es la causa de todo.

—Ni nos queda el recurso de bañarnos.... el agua hierve. La otra mañana se metió en el Manzanares un caballero gordo, y comenzó á gritar pidiendo auxilio. Cuando le sacaron, estaba lleno de quemaduras.

—En la Puerta del Sol se le derriñó hace dos dias el revolver á un guardia de orden público.

—Peor es lo que le ha sucedido á un honrado vecino de Madrid. Se fué de caza la otra tarde, y al regresar de pronto halló muy derretidos....

—¿La escopeta y el perro?

—No; á su mujer y á un primo que estaba de visita.

—No hay más remedio que atemperarse con sorbetes.

—Y abanicarse á todas horas.

—Puesto que abunda el hielo artificial, que acuda en nuestro auxilio. Hielo en la sopa, hielo en la cama, hielo hasta en los bolsillos del pantalón.

Este es el tema con variaciones que cantan á todas horas los que se achicharran en Madrid. ¡Miseria humanidad! Medio año queján-

dose del frio y otro medio maldiciendo el calor. ¡Verdad es que sino fuera por eso, hablaría tan poco!

—
Apesar de las formales intenciones que tenían muchos políticos de quedarse en Madrid, algunos han mudado de opinion. Esto no ha sorprendido.

De la aristocracia no hay que hablar: apenas quedan en la capital más títulos que los de la Deuda.

La Estacion del Norte recibe por las tardes, de 4 á 5, á lo más distinguido que queda y vá á despedir á lo más distinguido que se marcha.

Los cocheros tienen que oír respecto de esas despedidas.

—Tantas zalamerías y tantos adioses, decia uno, y todú para vulverse á ver drentu de tres ú cuatro dias... en traje de baño!

Los pobres, al bajar á la Estacion y al volver á Madrid, se toman dos refrescos de Sol: no es extraño que se desahoguen.

También se han ido, sin duda á veranear, los dueños de una Bollería, establecida en una calle céntrica; pero sin despedirse de nadie y como diciendo: ahí queda eso.

Eso, es una coleccion de deudas. Su fuga es un modo como otro cualquiera de saldardas.—Lo malo es que, como la tienda ha estado cerrada ocho dias, hasta los bollos que han encontrado los acreedores estaban du-
ros.

—Pero hombre, V. es de hierro!

—¿Por qué lo dice V?

—Se está V. hasta las doce de la noche en el Retiro; pasea V. por las calles hasta el amanecer disfrutando del fresco, despues se va V. al Parque de Madrid á tomar chocolate, y entra V. á las nueve en el Ministerio.... ¿Cuándo duerme V. hombre?

—Pues... en la oficina, de nueve y media á tres.

—
Sigue la guerra de las sillas en los Jardines del Retiro. Hay pocas; pero algunos las monopolizan... Una para sentarse, otra para apoyar el brazo, una para cada pierna, otra para el sombrero y otra para ofrecerla á alguna dama y pasar en caso de apuro por hombre galante.

A uno de estos sibaritas, le costó la otra noche la sillería que tenia en torno suyo, una lluvia de bastonazos. Aunque, en honor de la verdad, mostró también que no era manco. Hubo, pues, el correspondiente escandalito, y algunas señoritas se desmayaron... para estar más interesantes.

Tres suicidios; cinco ó seis riñas que han dado por resultado otros tantos heridos graves, algunos de los cuales habrán muerto á estas horas; robos; un proyecto de entierro felizmente evitado por la policía; una pobre doméstica que al tender ropa cayó á la calle quedando mal herida; un anciano magullado por un coche particular que iba á escape como de costumbre: he aquí el balance de los sucesos tristes en los últimos dias.

También ha habido un telégrama melodramático que parece ser el resultado de una broma, enlazada con escenas y lances que han preocupado há poco en ciertos círculos.—Un caballero lo entregó en la oficina central y desapareció. El empleado se horrorizó. Decía sobre poco más ó menos. *Estoy bastante herido.—Sale tren mañana.—Tan pronto puedas mátalá.—Huye Francia.—Quiere venderlo todo.—No lo conseguirá.*

El empleado lo mostró á su jefe, y este... —¿Lo dirigiria á su destino?

—Eso es... á su destino natural, al Gobierno civil.

Allí se dieron las órdenes oportunas para averiguar qué significaba aquel telégrama... y parece que hasta ahora lo que resulta es, que á pesar del calor hay gente mal intencionada y con bastante humor para divertirse.

—
No falta, sin embargo, quien asegura que no hay tal broma, que en vez de *mátala*, decia el telégrama: *sale á matarla* y que el protagonista es un amante celoso.

—¡Conque un amante! decia una señorita.

—Sí por cierto.

—¡Vaya un modo de hacer telégrafos á su amada.

—
Los aficionados á la tauromaquia fueron el lunes por la tarde á la plaza de toreros de los Campos Eliseos á ver una corrida de novillos, y sucedió que los que tuvieron que correr fueron los espectadores, trocándose el espectáculo en sensible funcion pirotécnica.—De pronto, y por fortuna, antes de comenzar la corrida, se oyó la voz de *¡fuego!* De un tendido surgió una llama, el público desalojó los asientos precipitadamente, hubo contusiones aunque leves, y en menos de 20 minutos los tendidos de madera formaban una espesa columna de humo, rodeada de un círculo de llamas. ¡Un redonde! menos! Los tauromáquos están inconsolables.

—
Los compradores y vendedores de la plaza de la Cebada han declarado nuevamente la guerra al sistema decimal.

Antes que emplearle prefieren comprar y vender á ojo.

Las mujeres han tomado la iniciativa y el grito de combate que han lanzado es terrible.

—¡Abajo los machos! ¡Vivan las hembras! decian.

Y lo más chusco es que los hombres las apoyaban.—Pero no se alarme el lector, los machos son los kilos y las hembras las libras.

La autoridad se encuentra en frente al bello sezo.

Ya le dará que hacer.

Julio Nombela.

BIBLIOGRAFÍA.

Discurso apologético acerca de la excelencia de la doctrina de Santo Tomás de Aquino en el orden filosófico, teológico y artístico, leído el último día de los solemnes ejercicios literarios celebrados en el Colegio del Sacro-Monte en loor del Ángel de las Escuelas, por el doctor don José de Ramos y López, catedrático de Sagrada Escritura y Patrología en dicho Seminario.

Teníamos gran deseo de conocer este precioso discurso, altamente elogiado por la prensa de Madrid y escrito por persona tan erudita en la materia de que se ocupa, como lo es el distinguido canónigo del Sacro-Monte Sr. Ramos. La lectura del folleto en que se publica supera á las esperanzas que abrigábamos de leer una obra notable. Comienza el orador examinando el estado social y religioso de la Europa del siglo XIII, con cuyo motivo recuerda la aparición de algunas órdenes religiosas que prepararon el advenimiento del ilustre filósofo Santo Tomás de Aquino, y dice: «Así como al salir el sol desaparecen las tinieblas, espira el triste cantar de las aves nocturnas, las alimañas se ocultan en tenebrosos antrós, se alivian los dolores del enfermo, la naturaleza parece como que se regenera con el calor vivificante del rey de los astros, las flores levantan sus verdes tallos y exhalan su regalado aroma, y todo es concierto, alegría y regocijo, así la aparición del Ángel de las Escuelas, en los centros literarios de Francia é Italia, ahuyenta los errores que pululaban en el seno de la Europa, los enemigos de la verdad se ocultan

no pudiendo resistir la claridad de la doctrina que brota de su pluma, cesan los ayes de los espíritus contrabados por la duda, la verdad filosófica y la verdad teológica se reconstruyen en el molde de su poderosa inteligencia, y el orden social, que vive del político y religioso, adquiere los elementos necesarios para consolidarse y engrandecerse en las edades posteriores bajo el influjo de monarcas cuyo nombre es imperecedero en la historia. Con tan galano estilo continúa el orador su brillante discurso, reproduce muy oportunamente las palabras que Balmes dedica en su obra acerca de *El Protestantismo* á Santo Tomás, y evidencia lo mucho que influyeron las doctrinas de este santo en el desenvolvimiento filosófico de la Edad Media. Más adelante, con profundo criterio y envidiables galanura, describe, en su esencia y en su forma, el gigantesco libro sobre que se fundó la más prepotente escuela metafísica que ha dominado en el mundo de la conciencia humana; la *Summa*, «ese libro incomparable—dice el orador—que ha sido en todo tiempo objeto de universal admiración, libro en que reunió el Príncipe de los Teólogos cuanto en la Escritura, en los Concilios, en los Padres y en los escritores eclesiásticos halló más conveniente á su objeto, pudiendo decir, con el Papa Juan XXII, que cada capítulo es un milagro.»

A tan breve como profunda exposicion de la obra sigue el análisis de la popularidad y los progresos que alcanzaron sus doctrinas, y á la influencia que estas ejercieron en la reorganizacion del Escolasticismo. Hace un breve estudio de la Escolástica, y al afirmar que su método se relaciona con el que se ha seguido siempre en aquel Seminario, dice: «Nuestro venerable fundador, hombre consumado en las ciencias, no solo estableció y recomendó el estudio de la filosofía, de la teología y de las lenguas sábias, (para cuyas cátedras trajo profesores de Roma) sino que mandó que se siguiese en todo la doctrina del doctor Angélico, á fin de que su seminario conciliar fuera un plantel de eclesiásticos, tan versados en la literatura como acrisolados en la Ortodoxia. Más habiéndose admitido á los canonicatos de esta iglesia varias personas que habian estudiado los principios de otras escuelas, aconteció que, insensiblemente, se introdujo la costumbre de enseñar y explicar opiniones y sentencias distintas de las que, con aplauso, se habian inculcado desde la fundacion. El cabildo llevó á mal esta novedad, y deseoso de restablecer sus venerandas tradiciones, é impulsado del noble empeño de ampliar la esfera de la enseñanza superior, acudió reverente al trono pontificio, rogando á Su Santidad se dignase aprobar y confirmar con su autoridad apostólica la ereccion de las cátedras de jurisprudencia civil y la restauracion de la doctrina tomista, que con tan feliz éxito habia vivido desde 1609 hasta 1752. El señor Benedicto XIV oyó benigno las súplicas de esta corporacion, y en su Bula de 4 de Agosto de aquel año, entre otras cosas, dice las que copio: «Por el tenor de las presentes, con autoridad apostólica, no solamente loamos, aprobamos y confirmamos en primer lugar el estatuto de la ereccion de escuelas ó cátedras de ambos derechos, de historia eclesiástica y de lenguas extranjeras, principalmente la griega, hebrea y árabe. Y despues añade: Nos, que hemos profesado siempre particular devocion al Angélico Doctor, teniendo tambien en grande honor su doctrina, como los pontífices romanos nuestros predecesores; que la llenaron de debidas alabanzas, aprobamos y confirmamos este estatuto y lo corroboramos con toda la fuerza del auxilio apostólico: de suerte que de aquí en adelante ninguno de los maestros ó lectores de dicho colegio dionisiano pueda jamás leer, enseñar y explicar á los oyentes, en las escuelas ó cátedras del mismo, otra doctrina, sino la única de Santo Tomás de Aquino.»

Concluye el insigne orador y sabio maestro del Sacro-Monte su brillante discurso haciendo ver la influencia que ejerció la doctrina de Santo Tomás en el engrandecimiento de las artes liberales y aconsejando á los alumnos del Seminario no abandonen jamás el camino filosófico abierto por el más sublime de los teólogos.

MISCELANEA.

Cosas de Atarfe. De Atarfe nos escriben lo siguiente:

Ya no es solo el mal resultado de la cosecha, el calor excesivo y la carestia del pan lo que nos hace sufrir este año malhadado; tenemos otras plagas mayores quizás que las de Egipto, y que seguramente han de ser recordadas por las generaciones venideras.

Además de la glosopeda que hoy padecen los ganados de este pueblo, existe gran número de enfermedades, abundando más que todas las fiebres intermitentes, que fácilmente se desarrollan en este término, y en mayor número las tifoideas; pues bien; otra se ha presentado que tiene alarmado á este vecindario, y que á V. le será tal vez desconocida.

Hoy, segun he oido decir, se encuentran enfermas de alguna gravedad varias personas de este pueblo, entre ellas el Secretario de Ayuntamiento y D. José Jimenez Fernandez, debiendo todos su mal estado, al peor en que se encuentra el llamado tabaco, que procedente de la fábrica de Sevilla, existe en este estanco.

Los síntomas que produce este nuevo veneno (que no es la nicotina propia del tabaco) parecen ser debidos al principio activo de algun estiercol ó planta fermentada que se nos vende á tan caro precio para intoxicarnos.

La Junta de Sanidad, ya que el Gobierno no lo evita, intervendrá de seguro, á fin de evitar los perjuicios que esta nueva enfermedad (pagada) viene hoy á aumentar nuestras aflixiones.

En fin, á tal extremo ha llegado la cosa, que los que pueden, se surten de otro veneno un poco menos activo que expenden en Granada procedente de otras fábricas, pagando para ello, algo más de su propio precio, por concepto de gratificacion; el que esto no puede costear, se vé obligado á fumar hojas de parra ó de lechuga que tienen mejor gusto y son más inofensivas. En los niños se están dando bastantes casos de viruelas.—M. Galiano.

Pabellon juvenil. Anteayer se inauguró la Sociedad dramática que lleva este título. Se pusieron en escena algunas obras cuyos papeles fueron desempeñados por la señorita de Mateos y los Sres. Cerbon, Diaz Palomares, Linares, Lasala y Navas, que fueron calurosamente aplaudidos. Terminada la funcion, leyéronse varias composiciones poéticas: los concurrentes salieron muy complacidos.

Accidente. Anteayer fué acometida de un accidente, en la Carrera de Genil, una señora que presenció el atropello de un niño por un carruaje. Afortunadamente el chico no sufrió lesion alguna.

Escandaloso. En el mismo dia, un discípulo de Baco que predicaba con delirio sus doctrinas en el paseo de la Carrera, fué llevado á descansar al club de la calle de la Cárcel.

Repartimiento territorial. Por la Junta pericial correspondiente hállase terminado el repartimiento territorial de Illora para el año económico de 1881-82, quedando expuesto al público en la Secretaría de aquel Municipio.

Música. El domingo y el lunes tocará en la Plaza Nueva la música de Zapadores Bomberos. Hé aquí los programas que respectivamente serán ejecutados.

Primero.—1, Pasacalle; 2, Walses de *Traviata*; 3, Tiroleza, mazurka; 4, Walses (*Mallile*); 5, Aurora, jota; 6, Paso doble.

Segundo.—1, Los adetes, pasacalle; 2, Triana, walses; 3, Aurora, jota; 4, Overtura de Hernani; 5, Danza; 6, Paso doble.

Toma de posesion. Anteayer tomaron posesion de sus cargos, en la Audiencia granadina, el Presidente de la Sala de lo Civil D. Cosme Churrua y el magistrado don Manuel Aragoneses.

Robo. El dia 18, en el cortijo del Marqués del Portajo, término de Brácan, robaron veinticinco arrobas de aceite. A pesar de los esfuerzos de la guardia civil, no han sido capturados aún los malhechores.

Títulos. Ayer se recibieron en la Secretaría de esta Universidad los siguientes títulos académicos, que deben pasar á recoger los interesados.

Tres de licenciado en derecho, á nombre de los señores don Francisco Cervantes Gallardo, D. José Granados Ferré y don Juan Antonio Delgado Martin; tres de licenciado en Medicina y Cirujía, para don José de Troya, don Juan Eustaquio y don Rafael Ramirez respectivamente; otros tres en Farmacia, á favor de los escolares D. Manuel Bioque, don Mariano Ruiz y don Bonifacio Gomez, y uno de practicante en el hospital de San Juan de Dios, para don Juan José Perez.

Un marido modelo. Anteayer riñó con su esposa un sujeto de veinte años de edad, que aún estaba en la luna de miel.

La cónyuge y su familia recibieron algunos palos del cariñoso marido, que durmió en la cárcel.

El hecho sucedió en su casa de la calle de Beteta.

Asamblea. Se dice que el dia 1.º de Agosto se reunirá la Diputacion en pleno, para resolver acerca de la renuncia del señor Fernandez Figares, y del expediente sobre

restablecimiento, en Granada, de la Escuela Normal de maestras.

Alcalde. Se halla en Granada el Alcalde de La Peza.

Cosas de Iznalloz. Con fecha de ayer, nos escriben de Iznalloz diciéndonos que ha llegado el Sr. Montilla, que se propone recorrer todos los pueblos del distrito para asegurar su candidatura en las próximas elecciones de diputados. Salieron á recibirle la Corporacion municipal, los mayores contribuyentes y todas las capacidades del pueblo. Invitado á tomar un refresco en las Casas Consistoriales, lo aceptó. «Allí—dice nuestro corresponsal—hubo brindis por el triunfo de la eleccion, por la patria, la libertad, el buen orden de cosas, el Santo Estómago, etcétera, etcétera.» Concluido el banquete, el Sr. Montilla salió para el cortijo de Periate, donde le estaba preparado un buen recibimiento.

Viajeros. En el tren correo de hoy han salido para los baños de Málaga el señor don Luis Lamas Varela, fiscal de la Audiencia granadina, y nuestro querido amigo D. Carlos Romero Paz.

Capturas. La guardia civil del puesto de Granada capturó ayer, en virtud de reclamaciones del Juez del Sagrario, á Rafael Ferrer Reina y Francisco Campos Molina.

Seguridad. Para seguridad de los bañistas se han enviado algunos guardias civiles al Varadero de Motril.

Vacante. Lo está la Secretaría del Juzgado de Moreda, por suspension del que interinamente la desempeñaba. Desde hoy al 6 de Agosto se convoca á los solicitantes.

Brigadier. Ha llegado á Granada, procedente de Marchena, el brigadier de artillería, Sr. Valera.

Grescas. Por cuestion de honor se arañaron ayer dos señoras en la calle de Rector Morata; por cuestion de aguardiente se pelearon en la Pescadería dos caballeros. Y vamos andando.

Cascajo. Procedente de un derribo existe un cascajo inabordable en la calle de Navarrete.

No viene el Mestizo. En la novillada del lunes no puede tomar parte el *Mestizo*, por motivos de salud que ha justificado. Le sustituirá Antonio Fernandez Barrero, de Carmona.

La corrida de ayer. A pesar de no haberse anunciado, ayer hubo toros en Granada.

Una de las reses que conducian al matadero, escapose al pasar la calle Puentezuelas, recorriendo la placeta de San Anton y las calles inmediatas. Los transeuntes procuraron ponerse á salvo en medio de la confusion general. Despues de media hora de brega, logróse reducir al bicho y conducirlo al matadero.

Dice «La Correspondencia»

Sabemos que el simpático diestro Salvador Sanchez (Frascuelo) y su señora, llevados de sentimientos nobles y levantados, han librado de la ruina y tal vez de la miseria, á una distinguida familia que por azares de los negocios se veian en una triste situacion, sacrificando á tan loable objeto sumas de importancia.

Nos complacemos en hacer público este hecho, seguros de que nuestros lectores nos lo agradecerán, y para satisfaccion del generoso diestro.

Efemérides de hoy. A 23 de Julio de 1508, el conde Pedro Navarro se hizo dueño del peñon de Velez de Gómera.

—En 1847, dióse la célebre accion de Torreon de Ardoz.

—En 1805, fueron derrotados los ingleses en Tenerife.

—En 1795, se verificó el tratado de Basilea entre Francia y España.

CHARADA.

Mi *primera* es una letra;
prima y *tres* ciudad de Italia,
y ves *todo* en la cocina
que no dudó haya en tu casa.

Solucion á la charada de nuestro número anterior:

VÍ-VE-RES.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Se anuncian distintos cambios de destino en el personal de jefes de ingenieros.

—En todo el valle de Esgueva cayó anteayer tal pedrisco y aguacero, que destruyó la mayor parte de la cosecha.

—A la superiora de un convento de monjas de Bilbao le fué impuesta anteayer mañana una multa por haber ordenado se disparasen varios cohetes sin el competente permiso de la autoridad.

—Desde 1.º de Julio se abona á los peones camineros del Estado un real más diario del sueldo que venian percibiendo. Es un aumento que creemos muy de justicia.

—En Zaragoza se ha prohibido la entrada de cabras en la poblacion, y los que se dedicaban á la venta de leche han reclamado contra esta disposicion.

—Para *El Liberal* es cosa resuelta que el Gobierno no abolirá el juramento de los diputados en el Congreso.

—En Zaragoza, anteayer por la tarde, un trompeta de caballería se disparó un tiro que le destruyó el cráneo, dejándolo cadáver en el acto.

—Desde 1.º de Agosto se publicará en Jaen un nuevo periódico con el título de *El Eco de la Provincia*.

—El Gobernador civil de Sevilla ha suspendido la publicacion del periódico *El Alabardero*.

—Washington D. C. 7 de Julio.—Noticias recibidas de la Habana por el director de la Junta de Sanidad, comunican que durante la semana que terminó el 1.º de Julio, ocurrieron quince casos fatales de fiebre amarilla en un total de cincuenta. La enfermedad va en aumento. Dícese que están infestados algunos buques mercantes.

—Habana 7 de Julio.—El 3 del corriente los guardias rurales de la jurisdiccion de Cienfuegos persiguieron á seis bandidos que se daban á sí propios el nombre de Junta de la Vuelta-Abajo. Los guardias mataron á dos de los hombres y se apoderaron de las armas y caballos. Tambien se incautaron de una botella de tinta de sellar y de un sello que tenia grabada una estrella y el lema: «República cubana.—Cuartel general del Oeste.»

—Los periódicos de Galicia insertan el programa de las fiestas que han de verificarse en Santiago los dias 24, 25, 26 y 27 del corriente en obsequio al apóstol patron de España.

—En la madrugada de anteayer se observó desde Sevilla el curioso espectáculo de la aparicion en el horizonte de una aurora boreal.

—La suscripcion abierta por la prensa francesa en favor de los colonos víctimas de la insurreccion de Orán, asciende á 96.671 francos, ó sea cerca de 20.000 duros.

—Santander 20.—Ha salido para la Habana el vapor-correo *Mendez Nuñez*, habiéndose embarcado en este vapor el contraalmirante D. Ramon Topete.

—Alicante 20 (11.40 m.)—El gobernador al ministro: Segun telegrama del cónsul de España en Orán, llegarán 325 inmigrantes.

—Bayona 20.—El contraalmirante Diaz de Herrera ha fallecido esta mañana en Biarritz.

—Segun vemos en un periódico de Zamora, una sirvienta arrojóse al rio Duero el sábado último, la cual fué sacada ya cadáver por un arriesgado carretero que trató de salvarle la vida.

Tambien parece que el domingo se ahogó otra mujer en las aguas del rio indicado.

—En Amer (Gerona) una mujer que padecía accesos mentales puso fuego á su misma casa y se encerró en el pajar, donde pereció abrasada, sin que le valieran los auxilios que sus convecinos le prestaron.

—Dicen de Panticosa que el Sr. Sagasta, que en los primeros dias de su llegada á aquel punto estuvo algo indispuerto, se halla ya enteramente bien.

—En Zaragoza se hacen grandes preparativos para celebrar una exposicion agrícola regional aragonesa.

—Segun dice *El Español* de Sevilla, ha aparecido la filoxera en las viñas de Montellano, pueblo de aquella provincia.

—Ayer cayó una fuerte granizada que destruyó los viñedos, olivos y algunas mieses, en el pueblo de Esquivias (Toledo).

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Acta de expulsión de D. Carlos.

A continuacion insertamos el texto del acta de expulsión de D. Carlos, que no puede ser más enérgica ni terminante:

«Ministerio del Interior.—Sección de Seguridad general.—Policía de los extranjeros.—Expulsión.—El ministro del Interior:

«Visto el artículo 7.º de la ley de 13-21 de Noviembre y 3 de Diciembre de 1849, así concebido: «El ministro del Interior podrá, como medida de policía, obligar á todo extranjero que viaje por Francia, á salir inmediatamente del territorio francés y hacerle conducir á la frontera.»

«Visto el artículo 8.º de la misma ley, así concebido:

«Todo extranjero que trate de sustraerse al cumplimiento de las medidas enunciadas en el precedente artículo, ó que despues de haber salido de Francia, á consecuencia de estas medidas, volviera á pisar el territorio francés sin permiso del gobierno, será llevado ante los tribunales de justicia, y castigado con uno á seis meses de prision. Cumplida la condena, volverá ser conducido nuevamente á la frontera.»

Vista la informacion presentada por el alguacil (*grefier*) de palacio, con fecha 15 del mes actual, sobre la conducta observada por D. Carlos, duque de Madrid, y á propuesta del prefecto de policía.

«Decreto:

Artículo 1.º Se comunicará á D. Carlos, duque de Madrid, la orden de salir inmediatamente del territorio francés.

Art. 2.º El prefecto de policía queda encargado de la ejecucion del presente decreto.—París 16 de Julio de 1881.—Por el ministro y por delegacion.—El subsecretario de Estado, *Falliere*.»

Por este camino es por el cual puede conquistarse el gobierno francés la simpatía y aprecio de los españoles, que ha conseguido perder, á lo ménos hasta hoy, en los asuntos de Argel.

La secta de los Oneidas.

Entre los datos biográficos que se han publicado de Guitteau, el asesino de Mr. Garfield, figura el de estar afiliado á la secta de los Oneidas. Como esta secta es casi desco-

nocida en Europa, creemos oportuno dar á nuestros lectores algunos detalles sobre su historia y organizacion.

Los comunistas del Viejo Mundo tratan de amoldar por la fuerza el Universo entero á su sistema. Los comunistas de América son más modestos, operan por el ejemplo, y mientras sus colegas del Viejo Mundo se contentan con perorar en las Asambleas populares, ellos ponen inmediatamente en práctica sus teorías en algun rincón del extenso país que les dá asilo. De esta manera se ha formado la Asociacion de Oneida, de la que forma parte el asesino del presidente de los Estados Unidos.

Oneida se fundó en 1846 por un joven seminarista llamado Noyes. Admite la Biblia y se reconoce la divinidad de Jesucristo; pero aparte de estas dos concesiones, la religion que se profesa se aleja mucho de los principios del cristianismo.

Hasta el año último, la gran curiosidad de Oneida era el estado de completa libertad en que vivian entre sí hombres y mujeres. La comunidad formaba un extenso matrimonio entre doscientos ó trescientos, y en el que cada hombre tenia derecho á la pluralidad de mujeres, como en Turquía, y cada mujer á la de hombres, como en ciertas tribus salvajes. Era una especie de sociedad matrimonial en participacion. No se podian tener hijos sino con permiso del comité directivo. Despues de consultar los recursos de la asociacion, para saber si podia permitirse el lujo de aumentar la familia, el comité elegia en la lista de postulantes los esposos á quienes debia confiarse la mision de la conservacion de la especie.

Estas monstruosas prácticas excitaban tal reprobacion entre los vecinos de Oneida, que la asociacion, amenazada de procedimientos judiciales, tuvo que renunciar el año último á la comunidad de mujeres.

Oneida no practica ya en el día más que la comunidad de bienes. La recepcion de familias que poseen modestas economías, y la buena direccion dada á los negocios emprendidos, han hecho á la comunidad propietaria de más de dos millones de reales y de algunas fábricas, en las que emplea cerca de 200 obreros de ambos sexos.

Un entierro en el Japon.

Se han celebrado en Tokio los funerales de una joven princesa japonesa, esposa de Nabeshima, antiguo daimio de Hizen y embajador del Japon en Italia. Este príncipe, que es uno de los propietarios más ricos del país, quiso que la ceremonia se celebrase con gran aparato.

A la una de la tarde, despues de la celebracion del servicio religioso que se verificó en el interior del palacio y al cual solo asistieron los japoneses, un cortejo imponente se puso en movimiento para acompañar la difunta á la mansion de los muertos.

Ocho músicos precedian al cortejo ejecutando melodías fúnebres, con flautas, clarinetes de bambú y otros instrumentos japoneses; les seguian veinte criados de la casa con largas picas, en cuyas puntas flotaban las banderas encarnadas y blancas con caracteres japoneses: 12 portadores llevaban el féretro.

Los féretros japoneses son más altos que largos, su forma es cuadrada, el cadáver está sentado, y la madera no tiene adornos ni pinturas; de modo que el féretro parece una caja ordinaria.

Un largo sudario blanco envuelve el cadáver: entre las manos tiene una guirnalda de rosas y en la frente un pedazo de papel blanco cortado en forma de triángulo.

Seguian al féretro 20 parientes de la difunta con ramos de flores artificiales encarnadas y blancas.

Venian despues ocho sacerdotes precedidos por el pontífice, vestidos de seda blanca, con sombreros abarquillados por detrás. Lo mismo que en China, el blanco es en el Japon el signo de luto. Seguian á los sacerdotes los individuos de la familia en carruajes europeos. Los hombres vestian de frac.

Una hilera interminable de carruajes y de djinsikschas se estendia á través de las calles y plazas, y contenia á los más altos personajes de la capital con sus brillantes uniformes.

Al llegar al cementerio, los sacerdotes depositaron delante del sarcófago, encima de una mesa, arroz, pescados, legumbres y frutas. Al terminar la ceremonia, todas las ofrendas fueron distribuidas entre los pobres.

El pontífice pronunció la oracion fúnebre, trazando con frases elocuentes la vida de la princesa: al terminar aplaudió, y todos los asistentes le imitaron: estos aplausos son una invocacion á la divinidad.

Terminada la ceremonia, los sacerdotes, la familia, los ministros y los asistentes, desfilaron ante el féretro depositando en una mesa flores y ramas de árbol en señal de recuerdo.

Cuando el féretro descendió á la tumba, el cortejo fúnebre abandonó el cementerio despues de haber saludado al príncipe y á los demás miembros de la familia.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Montes. Se anuncia un quinto remate para los espartos

de los montes públicos de Alhama, el que tendrá lugar el día 30 del corriente.

Diputacion provincial.—Extracto de la sesion extraordinaria del día 16 del presente mes. Por la Depositaria de fondos provinciales se publica la cuenta de los ingresos y gastos verificados en todo el ejercicio del año económico de 1881 á 82.

Ayuntamientos.—El de esta capital saca á subasta pública un solar situado en la placeta del Almirante, que efectuará el día 30 del corriente. El del Salar anuncia la vacante de la Secretaria de aquel Ayuntamiento y tener terminado el repartimiento territorial Güajar Alto y Marchal.

El Juzgado municipal del Salvador registró 35 nacimientos y 23 defunciones, en la primera decena de Julio actual.

Comisaria de Guerra.—Anuncio para la contratacion del labado de la ropa de camas con destino á la guarnicion de esta plaza.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Alfredo Gil Grozalez, C. T. C. de Cazadores de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Antillas.—Parada, Cuba, Villaviciosa y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Pejas.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 705.03.—Direccion del viento, SO.—Estado del cielo, Celages.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 30.0; al sol, 41.0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 23.2; á las tres de la tarde, 29.0.

Bolsa del 21. Tres por 100 interior, 26.25 0/0; 2; por 100 id., 43.30; Banco y Tesoro, 102.75; Bonos del Tesoro, 102.00; Aduanas, 000.00; Ferrocarriles, 49.75; Cuba, 100.00.

Alhondiga de granos. Día 22 de Julio.—Trigo, de 23.77 pesetas el hectolitro á 26.97; cebada, de 11.88 á 12.80; habas, de 12.50 á 13.00; maíz, de 12.50 á 13.50; yeros, de 11.50 á 12.00; centeno, de 12.00 á 12.50.

Existencia del día anterior 374.—Entrada de hoy, 200.—Total, 574.—Vendido, 243.—Quedan, 331.

Matadero público. Precios de la baja del día 21: Carnero, 1.28 peseta; borrego, 0.00; vaca, 1.75; Ternera, 1.80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

CULTOS.

Día 23.—San Apolinar, mártir, y San Liborio, obispo.

El día 23 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Maria Magdalena; á las nueve, Misa cantada; á las cinco, rosario, sermón y concluye la novena de la Santa.

La misa á la Virgen Santísima en la Catedral, las Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Juan de Dios, Capuchinas y la Magdalena.

En la Catedral, á las cinco, sigue la novena de Ntra. Sra. del Carmen, y predica D. Maximiano Rincon.

La misma novena concluye en las Carmelitas calzadas y predica D. Francisco Ruiz Polo.

En la Inmaculada Concepcion, los Angeles, Ntra. Señora de las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, Zafra, San Justo, San Juan de Dios, y la Magdalena, salve y letanía.

En Santa Maria de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

El día 24 Jubileo de 40 horas en la iglesia de Santiago.

SAN APOLINAR.

Hoy celebra la iglesia el tránsito de San Apolinar ó Apolinario, obispo, el cual fué consagrado en Roma por el apóstol San Pedro, y enviado á Rávena, padeció por la fe de Jesucristo muchos y grandes trabajos: despues pasó á predicar el Evangelio á la Emilia, poblacion llamada tambien Romañola, y convirtió allí muchos idolatras, y finalmente, vuelto á Rávena, acabó con glorioso martirio en tiempo del emperador Vespasiano, el 23 de Julio del año 81 de Jesucristo.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

LA HERMOSA LEANDRA.

viaje, sintió que corria por todo su cuerpo una ardiente calentura, y que un peso insupportable oprimia sus párpados. Lo primero que se le ocurrió fué pedir un espejo; al ver su rostro invadido ya por el mal, lanzó un grito espantoso. Acudió azorado su padre, y cuando, habiéndoselo él suplicado rendidamente, cogió Panteli la mano de la enferma, declaró que Leandra se hallaba con viruelas, y que no abandonaria su cabecera hasta que quedase completamente fuera de peligro.

El desgraciado padre estrechó á Panteli entre sus brazos....

II

Dos meses despues de estos sucesos el hospodar de Valaquia, que desde su vuelta á Targowitz esperaba inutilmente la llegada de su esposa, recibió en fin por un correo despachado de Constantinopla una noticia muy dulce para su corazón.

El carnicero Scarlatos, su suegro, le escribia que su hija Leandra, detenida en Galata por un aligera indisposicion, acababa de recobrar la salud, y que se encaminaba á los estados de su marido, seguida de su dote y de su escolta. Pasóse el hospodar la mano por la barba con muestras de notable satisfaccion, y se dignó dar parte de su proxima ventura á

todos sus boyardos, magestuosamente acurruados sobre una alfombra junto á él, como una manada de orangutanes alrededor de un coco cargado de fruta; y tal fué además la alegría del hospodar, que mandó que fuesen congregados á latigazos todos sus villanos, para seguirle á la caza de los osos en las montañas que circundan á la capital. Era por cierto un espectáculo singular ver como acudian aquellos desdichados siervos, cubierta la cabeza con sus gorras de piel de carnero, con otra piel echada á guisa de capa sobre sus hombros, y ceñidas las piernas de tiras de lienzo, como vemos representados á los bárbaros en las esculturas triunfales de Antonino y de Trajano. Unos por obedecer al capricho de su amo abandonaban el arado, otros sus rebaños, aquel su anciano padre enfermo, estos esposas y sus hijos pereciendo de hambre, todos rodeados del polvo que levantaban sus sandalias de cuero groseramente atadas con cordeles, todos llevando al hombro sendos chuzos endurecidos al fuego, y tintos aún en la sangre de las fieras, cuyo furor habian arrojado en la caza.

Montaron los boyardos en sus jaquillos monteses enjaezados á la turca, y se formaron en batalla alrededor de su señor, reuniendo estos á sus vasallos al son de sus trompas de caza hechas de cuernos de bueyes, cebando otros sus carabinas con pólvora de Francia, muy estimada en general por todas las poblaciones levantinas.

Treparon peñas, cruzaron hondos barrancos lanzando feroces gritos, que parecian desafiar la voz de los osos y de los lobos, únicos habitantes de aquellas ásperas selvas de pinos, cuyas raices hienden la piedra, y cuyas copas erguidas se entrelazan para mirar cómo se derrumban los torrentes en el fondo de los precipicios. Los ronclos clamores de la trompa, los ladridos de los perros, las voces de los hombres y los relinchos de los caballos forman un estrepitoso concierto, en medio del cual parece que aulla el bosque entero, porque sus ecos vuelven un choque á cada choque, un grito á cada grito.

El hospodar Mateo, al frente de sus boyardos, eleva con altivez su busto atlético sobre la espléndida silla de su troton de guerra. Su carabina de plata, cuyo cañon macizo es del mas bien templado acero damasquino, resuena sobre sus hombros como una pieza de artillería sobre su cureña. Azuza el hospodar á los cazadores blandiendo sobre su cabeza una lanza de quince pies de longitud, y sonrie de la torpeza de algunos de sus bohemios que, queriendo saltar los barrancos caen en el abismo, y van á ahogarse en las espumosas aguas del torrente.

Alzóse de repente un grito terrible sobre la cumbre de una colina, y en medio de los esclavos derribados y contusos, defendiéndose en vano con las puntas de sus chuzos, se precipita un oso enorme que acompaña cada uno de sus ruidos de una embestida

con sus garras, de donde penden pedazos de carne humana. Furioso el animal, hace un boquete en la masa de hombres que le cierra el paso, y llega á las alturas de los peñascos adonde todos le siguen por el rastro de la sangre. Salva en su carrera los precipicios, y hombres y caballos los salvan detras de él. Las balas de las carabinas se embotan en su espesa piel; solo su hocico está ensangrentado, y cuando pasa sobre las heridas su ancha lengua, descubre sus blancos y agudos dientes, sólidamente encajados en sus encias de escarlata.

El hospodar le persigue á todo el escape de su caballo, cuyas piernas parecian un arco tendido; huye el oso delante de él, y salva de nuevo las zanjias y los precipicios: pero no por eso abandona su presa el innrédito valaco, el cual, afirmándose en los estribos, hien de la punta de su lanza en los costados de la fiera, que cae cubierfa de sangre sobre las peñas.

Iba á descargar un segundo golpe el príncipe Mateo, cuando se alzó de repente el oso lanzando un horrible ahullido de dolor, y se precipitó con la cabeza gacha sobre él. Cayeron el caballo y el caballero, y allí hubieron perecido seguramente el yerno de Scarlatos, si no hubiera esquivado el golpe que le amenazaba. Cuando vió bajar sobre él las hondas fauces del monstruo, sacó de su cinto un agudo puñal y se le clavó en la garganta; luego, desembarazándose de su caballo, que

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA SINGER DE
COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTÍAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y
España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y
de los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-
rar.

Cumple religiosamente con sus compromisos pa-
cados y paga al contado el importe justificado de los
sinistros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agen-
cia á que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Di-
ciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su funda-
ción, asciende, en capitales efectivos, á la crecidi-
ma suma de quinientos veintiocho mil millones de
reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda
más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayo-
res y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Gra-
nada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLÉSAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

Antonio Manrique, estucador y adornista
Asobre el mismo estuco, con dorados y
flores y adornos de todas clases, horno de la
Merced, núm. 4. 7-A.



SANCHEZ,
LITOGRAFIA DES. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado á la calle
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección
y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-
jías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló,
Reyes Católicos, 12.



No compran... LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes, 33),
cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por
su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados
en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla,
Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y
SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado
surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial,
son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio,
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acreditan la confianza que
ha sabido inspirar al público en los 16 años que
cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfe-
cho por siniestros la importante suma de reales ve-
lón 58.755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-
corbo, calle del Estribo, número 6.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el
primero en su clase en esta localidad, de
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de
SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más
modernos y rápidos: con que la ciencia ha
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras
en la planta baja de dicho local.

En la casa calle del Buen Suceso, núm. 29,
Ese vende un estrado, mesa de despacho,
sillón y pupitre.

SE ALQUILA

la casa número 99 de la calle de Elvira, re-
cien pintada y restaurada: tiene agua cor-
riente, cuadra, patio y cuantas comodidades
requiere una casa principal. Las llaves en el
número 72 de la misma calle.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparación de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

LA SULTANA.

Como final de estacion se realizan, á pre-
cios reducidos, los artículos siguientes:

Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2
reales vara.

Granadinas novedad, á 2 id.

Lanas varias para vestidos, á 2 id.

Popelinas colores, á 6 id.

Granadina negra lisa y dibujos, á 2 1/2 id.

Vestidos piqué para niño, á 10 id.

Cuellos y puños para señora, á 4 id.

Corbatas, á 4 id.

Chalinas para caballero, 2 id.

Una docena calcetines de color, 18 id.

Gran surtido en medias blancas y colores.

Vestidos medio confeccionados, en cajas,
á 60 id.

Quitasoles para señora, á 4 id.

Id. para caballero, á 12 id.

Guardapolvos hilo para viaje.

Tiras bordadas, entredoses y encages.

Gran surtido en lienzos y olandas en todas
clases y anchos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA.

La obra de D. Antonio Rubio, titulada *Del
mar al cielo* (crónica de un viaje á Sierra Ne-
vada) y de que la prensa y el público de la
corte y de provincias se viene ocupando con
particular interés, se vende en esta ciudad,
casa de D. Paulino Ventura Sabatel, al pre-
cio de veinte reales cada ejemplar.

Se arriendan dos portales con vivienda y
tinaja, calle de Almireceros, números 21
y 23. En el piso principal están las llaves.

Se alquila el piso segundo de la casa calle
de Angulo, número 1.

APOLO.

Baños de mar en Málaga.

Ha quedado abierto este magnifico estable-
cimiento en el que los bañistas encontrarán
toda clase de comodidades y los enfermos la
asistencia necesaria y los aparatos propios
para su curación por el sistema de la hidro-
terapia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura inómagmente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los ma-
les del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se
vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Ma-
drid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal, Madrid.
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Ex-
posición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del
propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería
de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES	AGUARDIENTES
Aguard. anis. clase sup.	110 40 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 "
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5 "
Id. seco de 92 grados.	60 4 "
Espiritu de 35 grados.	110 40 "
VINOS	
Jeréz seco.	75 7 rs.
Tinto añejo.	70 6 "
Lágrima especial.	75 6 "
Moscatel.	65 5,50 "
Blanco seco.	36 4 "
Tinto seco.	36 4 "

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha
expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por
los procedimientos más modernos, adquiridos recien-
temente en el extranjero al hacer mi último viaje en
el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han
introducido además reformas de consideración, tanto
en el local como en la adquisición de aparatos, mue-
bles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue tra-
bajando á módicos precios, según lo viene haciendo
há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los tra-
bajos cualesquiera que estos sean relacionados con la
fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á
sus numerosos clientes, y al público todo, que no han
de superarle en nada absolutamente los que se en-
treguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma
perfección, variando muy poco su precio de los no
llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de
aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos
los días, desde las nueve de la mañana hasta las cua-
tro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

Muebles en venta.—Daran razon calle de
la Cárcel Baja, número 33.

ALMERÍA-ÓRAN.

Este excelente *Album*, en el que aparece-
rán trabajos de los más eminentes publicis-
tas y hombres notables en el foro y en la po-
lítica de nuestra patria y del extranjero, se
publicará en Almería en el próximo mes de
Agosto, dedicándose sus productos al socorro
de los desgraciados inmigrantes, víctimas de
las horribles hecatombes de Saida.

La Junta organizadora, correspondiendo al
fin benéfico que tiene por objeto esta publi-
cación, se ha creído en el deber de hacer
cuantos sacrificios sean necesarios para que
las condiciones materiales de la misma cor-
respondan á la importancia de sus ilustres
colaboradores.

Los pedidos, acompañando su importe en
letras de fácil cobro, deberán hacerse al se-
ñor Administrador de este *Album*, D. Pláci-
do Moreno Lopez, calle del Emir, núm. 11,
en Almería, antes del 15 del referido mes de
Agosto, para cuyo día habremos cerrado
nuestra edición.

Cada ejemplar costará dos pesetas.

Rebaja del 25 por 100 á los que pidan de
25 ejemplares en adelante.

ISABEL LA CATÓLICA

CANTO

POR DOMINGO ARJONA CASADO.

Forma un elegante folleto, todo en octavas
reales, seguido de un pliego de notas aclarato-
rias, y se vende al precio de UNA PASETA
en la Camisería del *Pasaje*, Reyes Católicos;
calle de la Duquesa, núm. 45; y en la porte-
ría del Liceo.

Se vende la casa calle de Mañas, número 3.
Precio y condiciones, Alcaicería, Notaría
del Sr. Lopez Marin.

Se vende un canario que imita el canto del
Sr. Ruiseñor. Carrera de Darro, casa del Ba-
ñuelo, Barbería.